

# SESIONES ORDINARIAS

## 2018

# ORDEN DEL DÍA N° 207

**Impreso el día 21 de junio de 2018**

Término del artículo 113: 2 de julio de 2018

## COMISIÓN DE DEPORTES

**SUMARIO:** **Vigésima Octava** Regata Travesía Asunción-Corrientes “Integración de Clubes Náuticos”, a realizarse del 16 al 20 de agosto de 2018. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Pértile.**(3.037-D.-2018.)

### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pértile, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXVIII Regata Travesía Asunción-Corrientes “Integración de Clubes Náuticos”, a realizarse del 16 al 20 de agosto de 2018; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2018.

*Daniel Scioli. – Héctor Baldassi. – Juan F. Moyano. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Graciela Navarro. – Paulo L. Cassinero. – Carlos D. Castagneto. – Sandra D. Castro. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. – Julio R. Solanas. – Andrés A. Vallone. – Waldo E. Wolff.*

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXVIII Regata Travesía Asunción-Corrientes “Integración de Clubes Náuticos”, que se llevará a cabo del 16 al 20 de agosto de 2018, organizada por el Yacht Club Corrientes con el apoyo de la Prefectura Naval Argentina, la Federación Argentina de Yachting y con el respaldo internacional de la Federación Paraguaya de Vela.

Destacar que esta regata, por su característica internacional al correrse por los ríos Paraguay y Paraná, es la más extensa del mundo, según un estudio realizado años atrás por Norberto Camba Donet, cuyo nombre lleva la copa Challenguer, el premio mayor de la competencia.

*Elda Pértile.*

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Pértile, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Daniel Scioli.*